

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA		
<b>Identificador:</b>	32254		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
<b>Módulo:</b>	ECONOMÍA Y MARCO JURÍDICO		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	1	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	57	<b>Trabajo Autónomo:</b>	93
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	GOMEZ MARIA (T) BARREIRO,	<b>Correo electrónico:</b>	mgomezb@usj.es

## PRESENTACIÓN:

La asignatura Economía Mundial y Española tiene como principal objetivo proporcionar a los estudiantes conocimientos, competencias y habilidades que puedan aplicar en su carrera profesional. Después de cursar esta materia, los alumnos serán capaces de hacer un análisis crítico de la realidad económica. En concreto, los estudiantes podrán:

- Entender el papel del Sector Público y la relevancia de las instituciones en la economía.
- Conocer el peso de los diferentes sectores (primario, secundario y terciario) en la economía española y mundial.
- Comprender la importancia del Sector Exterior en las economías.
- Conocer las características y las claves de los patrones más comunes de crecimiento económico.
- Identificar los potenciales riesgos asociados con la desigualdad económica.

La metodología docente se basará en sesiones de clases expositivas, con su correspondiente aplicación a actividades prácticas, de manera que el aprendizaje y los conocimientos adquiridos sirvan a los alumnos como un acercamiento a la realidad de la economía, tanto a nivel nacional como global.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo
	G07	Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y nuevos enfoques empleados en otros contextos nacionales
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
	G09	Capacidad para comunicarse en inglés en contextos académicos y profesionales.
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona
	E02	Conocer y comprender el contexto socioeconómico local, nacional e internacional en el que se desenvuelven las empresas y ser capaz de interpretar su impacto en las mismas
	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E04	Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales
	R01	Comprender las principales cuestiones económicas relacionadas con el sector exterior, así como los principales organismos presentes en la economía internacional
	R02	Analizar las principales variables económicas
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R03	Conocer las características de los sectores productivos en España

	R04	Analizar, a nivel básico, los factores asociados al crecimiento económico
	R05	Comprender las principales fases económicas por las que ha pasado la economía mundial y la española desde finales del siglo XIX hasta la actualidad

## REQUISITOS PREVIOS:

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura, aunque resulta imprescindible un buen manejo del idioma español para poder comprender la asignatura en su totalidad. También es recomendable el interés por la economía y especialmente por conocer las razones que han condicionado históricamente el éxito o fracaso de las diferentes políticas económicas.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

### Contenidos de la materia:

#### 1 - INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA

- 1.1 - La economía preindustrial
- 1.2 - La Revolución Industrial
- 1.3 - El taylorismo
- 1.4 - La crisis del 29

#### 2 - LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: RECURSOS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

- 2.1 - La base natural de la economía. Economía y medio ambiente
- 2.2 - Población y dinámica poblacional
- 2.3 - El mercado de trabajo.
- 2.4 - Crecimiento y desarrollo según la Renta Nacional
- 2.5 - Distribución de la renta en España

#### 3 - LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

- 3.1 - El sector primario
  - 3.1.1 - Evolución histórica y estructura actual
  - 3.1.2 - La integración en la UE: La PAC
  - 3.1.3 - Subsectores: agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- 3.2 - El sector industrial
  - 3.2.1 - Evolución y estructura industrial
  - 3.2.2 - Innovación tecnológica y localización industrial
  - 3.2.3 - Subsectores industriales
- 3.3 - El sector servicios
  - 3.3.1 - La terciarización de la economía
  - 3.3.2 - Subsectores: Transportes y comunicaciones, comercio interior, turismo
  - 3.3.3 - Los servicios públicos

#### 4 - EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA

- 4.1 - Balanza de pagos: concepto y estructura
- 4.1 - Las inversiones de capital exterior

#### 5 - LA ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA

- 5.1 - La construcción europea. Instituciones
- 5.2 - La libre circulación y el presupuesto en la UE
- 5.3 - La economía en la UE según los últimos tratados. Sus perspectivas

#### 6 - LAS BASES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

- 6.1 - Los factores productivos
- 6.2 - Análisis espacial
- 6.3 - Los sectores económicos
- 6.4 - Economía mundial y análisis cuantitativo

#### 7 - EL MARCO INTERNACIONAL

- 7.1 - El orden económico internacional (OEI)

7.2 - Los sistemas monetario y financiero internacionales
7.3 - El comercio internacional y la OMC
7.4 - Cooperación e Integración
<b>8 - ECONOMÍA MUNDIAL: PRINCIPALES PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS</b>
8.1 - Desequilibrio y subdesarrollo
8.2 - La población y su tendencia
8.3 - El medio ambiente
8.4 - El desempleo
8.5 - Perspectivas: Globalización y orientaciones para un cambio de modelo

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

#### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026 1.INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	Presentación Guía Docente Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Lectura guía docente. Estudio individual.	5
2	09/02/2026 1.INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
3	16/02/2026 2.LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: RECURSOS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	2	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
4	23/02/2026 2.LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: RECURSOS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	6
5	02/03/2026 3.LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
6	09/03/2026 3.LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
7	16/03/2026 4.EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	2	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
8	23/03/2026 5.LA ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
9	30/03/2026	SEMANA SANTA.	0	Estudio del tema. Actividades prácticas.	6
10	06/04/2026 5.LA ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
11	13/04/2026 6.LAS BASES DE ECONOMÍA MUNDIAL	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	6
12	20/04/2026 6.LAS BASES DE ECONOMÍA MUNDIAL	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	4	Estudio del tema. Actividades prácticas.	5
13	27/04/2026 7.EL INTERNACIONAL MARCO	Clase teórica expositiva Actividades prácticas	2	Estudio del tema. Actividades prácticas.	6
14	04/05/2026 7.EL INTERNACIONAL MARCO	Clase teórica expositiva Actividades prácticas Exposiciones trabajos en equipo	4	Estudio del tema. Preparación exposiciones orales.	6

15	11/05/2026	8.ECONOMÍA MUNDIAL: PRINCIPALES PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS	Clase teórica expositiva Actividades prácticas Exposiciones trabajos en equipo	4	Estudio del tema. Preparación exposiciones orales.	6
16	18/05/2026	1.INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA 2.LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: RECURSOS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO 3.LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA 4.EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA 5.LA ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA 6.LAS BASES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 7.EL MARCO INTERNACIONAL 8.ECONOMÍA MUNDIAL: PRINCIPALES PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS	Repaso del temario Resolución de dudas	4	Estudio/ repaso del temario. Resolución de dudas.	6
17	25/05/2026	1.INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA 2.LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: RECURSOS, CRECIMIENTO Y DESARROLLO 3.LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA 4.EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA 5.LA ECONOMÍA EN LA UNIÓN EUROPEA 6.LAS BASES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 7.EL MARCO INTERNACIONAL 8.ECONOMÍA MUNDIAL: PRINCIPALES PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS	SEMANA DE EXÁMENES  La fecha del examen final se comunicará oportunamente a través de Secretaría.	2	Estudio individual para prueba final.	6
18	01/06/2026		SEMANA DE EXÁMENES.  La fecha de revisión se comunicará oportunamente a través de Secretaría.	1		0
<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>				<b>57</b>	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	<b>93</b>

#### **Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80% de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con la profesora encargada de la asignatura, María Gómez Barreiro (mgomezb@usj.es), una vez iniciado el semestre (antes del viernes 13 de febrero) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades prácticas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados.

Para que se pueda aplicar esta modalidad de evaluación es requisito mínimo imprescindible que el alumno asista a las tutorías previamente acordadas con la profesora y seguir el plan docente consensuado y diseñado de forma personalizada para él/ ella. De no cumplirse con este requisito no podrá superar la asignatura. Es responsabilidad única y exclusiva del alumno/ a ponerse en contacto con la docente, que en una tutoría presencial le explicará detalladamente el sistema de evaluación.

En caso de que el interesado/ a no se ponga en contacto con la profesora, se podrá considerar que se trata de un alumno/ a en modalidad presencial. Por tanto, al no asistir a clase puede perder el derecho a ser evaluado/ a en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20%).

El sistema de evaluación será el mismo que para los alumnos presenciales.

#### **METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

##### **Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:**

Para desarrollar y alcanzar las competencias planteadas, la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizada será:

**- Sesiones presenciales teóricas (clases magistrales):**

En estas sesiones se expondrá el contenido de los principales temas de la materia. La exposición planteará de forma interactiva, fomentando la participación del alumno por medio de preguntas que faciliten la asimilación de los conceptos teóricos. El esquema se basará en el planteamiento teórico para pasar a comprobar su aplicación en la realidad mediante ejemplos y aplicaciones prácticas.

**- Sesiones presenciales interactivas (actividades prácticas y debates):**

Para dotar a la asignatura de un mayor carácter práctico, se proporcionarán artículos, casos prácticos, temas de debate, ... y los/ as alumnos/ as intentarán desarrollar su pensamiento crítico sobre las diferentes temáticas de la asignatura y participar activamente en las clases interactivas.

**- Presentaciones de trabajos:**

La presentación oral de los trabajos es importante a la hora de adquirir habilidades comunicativas y de trabajo en equipo. En este marco, el alumnado deberá participar activamente tanto en su propia presentación, como en el debate final de las demás exposiciones orales.

**- Tutorías:**

El calendario de tutorías pretende ser una herramienta de apoyo que permita al alumnado acercarse al profesor, bien sea de forma física u online. En el tiempo de tutoría, el discente deberá consultar todas aquellas dudas que no puedan ser resueltas directamente en el aula. Así, los estudiantes podrán solicitar asesoramiento sobre la forma de abordar las cuestiones teóricas vistas en clase o las prácticas planteadas a lo largo del cuatrimestre, pedir información adicional y realizar un seguimiento de su aprendizaje; de tal manera que el estudio le resulte más sencillo. También serán factibles tutorías grupales para la resolución de cuestiones relacionadas con los trabajos en equipo, o para la supervisión de las tareas desarrolladas en el aula.

**Importante:** No se permitirá la utilización en clase, salvo mención expresa de la profesora, de dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura, salvo para la consulta de fuentes de información en la realización de actividades prácticas.

**Integración de lengua inglesa en la materia:**

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English (basically oral presentations, written abstracts, information search, etc.).

**Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	28
	Casos prácticos	15
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4
	Debates	5
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	5
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	4

	Estudio individual	46
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	10
	Tareas de investigación y búsqueda de información	5
	Lecturas obligatorias	8
	Otras actividades de trabajo autónomo	10
<b>Horas totales:</b>		150

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	25	%
Trabajos en equipo:	25	%
Prueba final:	50	%
<b>TOTAL</b>	100	%

### Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Se procede a enumerar una serie de aclaraciones sobre el sistema de evaluación:

**1. Ortografía:** Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

**2. Plagio:** Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. Cualquier atisbo o certitud de plagio (total o parcial) supondrá una calificación de cero en cualquiera de las pruebas y prácticas de la asignatura. En el caso de observar una práctica ilegal en el examen final se suspenderá toda la materia.

**3. Asistencia:** No asistir a clase más de un 20% de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria. De no asistir de forma justificada a una sesión en la que se realice una práctica obligatoria, dicho ejercicio no puntuará (ni sumará ni restará).

**4. Plazos de entrega:** Cualquier trabajo no presentado en la fecha y condiciones estipuladas será evaluado con una calificación de 0 (cero).

### 5. Nota final (primera convocatoria):

- Trabajos individuales (25%). Los alumnos realizarán varias actividades prácticas individuales, que pueden consistir en diferentes cuestiones de razonamiento o comentarios escritos sobre noticias económicas de prensa y temas de actualidad relacionados con la economía (española y mundial).

- Trabajos en equipo (25%). Los alumnos elaborarán y expondrán de forma oral trabajos en equipo relacionados con los contenidos teóricos de la materia.

- Prueba final (50%). El examen final estará integrado por preguntas teóricas y prácticas sobre el temario impartido en el curso.

Se requerirá a los alumnos una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura. Si no se obtiene dicha calificación mínima, habrá de repetirse el examen final en julio (segunda convocatoria)

- Consideraciones importantes sobre el sistema de evaluación en primera convocatoria:

- a) Cada nota obtenida a lo largo del cuatrimestre sumará para la calificación final lo que corresponda a su ponderación (25% trabajos individuales, 25% trabajos en equipo, 50% prueba final).
- b) En el caso de que un trabajo no se presente en la fecha y las condiciones estipuladas se calificará con 0 (cero).
- c) En el caso de que un alumno no desarrolle los trabajos en grupo acorde a lo que se requiere de sus componentes será invitado, tras la revisión grupal, a presentar sus propios trabajos al final del cuatrimestre.
- d) Es requisito indispensable para aprobar la asignatura obtener en el examen final una calificación mínima de cuatro puntos.
- e) En el caso de que el alumno no llegue a alcanzar la nota mínima de 4 en el examen, no se le sumará la calificación obtenida en los trabajos de clase para la obtención de la nota final. En el caso de que el alumno supere el examen alcanzando un 4, pero al sumar las calificaciones obtenidas en los trabajos no alcance la calificación de 5 sobre 10, no aprobará la asignatura.

**6. Nota final (segunda convocatoria):**

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria. Se conservarán las notas de los "trabajos individuales" y del "trabajo en grupo", manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. En el caso de que el examen final se haya superado, pero no se llegue al aprobado al sumar las notas obtenidas en la parte práctica, por tener suspensos los trabajos (o alguno de ellos), el alumnado deberá rehacer aquel o aquellos trabajos que le indique el profesor y presentarlos en la segunda convocatoria. Los porcentajes a aplicar sobre estos trabajos serán los mismos que los indicados en la primera convocatoria. Para ello, es recomendable que el alumno asista a la revisión del examen de la primera convocatoria con el objetivo de saber exactamente qué trabajos debe rehacer y/ o presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

**Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

**Regulación por uso de sistemas IA**

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones

realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

#### **Métodos de evaluación:**

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05	Capacidad de análisis y de extracción de conclusiones a partir de los datos.	25
Trabajos en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Argumentación. Comprensión de contenidos. Capacidad de abstracción y relación de ideas. Pensamiento crítico. Pertinencia. Aportación al trabajo grupal. Capacidad de síntesis. Presentación oral.	25
Prueba final	R01 R02 R03 R04 R05	Capacidad de asimilar los conocimientos y capacidad de relación y síntesis.	50
			<b>Peso total:</b> 100

#### **Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

Los/ as alumnos/ as exentos/ as deberán hacer las mismas actividades de evaluación que los/ as alumnos/ as presenciales. El sistema de evaluación será el mismo que para los/ as alumnos/ as presenciales. No obstante, en estos casos, el alumno/ a tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con la profesora.

#### **Extracto de normativa interna del régimen de permanencia**

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

#### **Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

#### **Bibliografía básica:**

ALONSO, Jose Antonio. Lecciones sobre Economía Mundial. Thomson-Cívitas. 2014
CAMPS, Enriqueta. Historia económica mundial: La formación de la economía internacional (Siglos XVI-XX). McGraw-Hill. 2013.
GARCÍA DELGADO, Jose Luis; MYRO, Rafael. Lecciones de Economía Española. Thomson Reuters. 2021.
TAMAMES, Ramón.; RUEDA, Antonio. Estructura Económica de España. J de J Editores. 2022

#### **Bibliografía recomendada:**

DARON A. Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Deusto. 2012.
GARCÍA DELGADO, Jose Luis; Myro, Rafael (directores). Lecciones de Economía Española. Thomsom Reuters. 2015.
MAESSO, Maria.: GONZÁLEZ, Raquel. Manual de Economía Mundial. Pirámide. 2011.
PERSSON, K. An economic history of Europe: Knowledge, institutions and growth, 600 to the present. Cambridge University Press, 2010.
TAMAMES, Ramón; HUERTA, Begoña. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial. 2010.
WILLIAMSON, J. El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica: cinco siglos de revoluciones industriales, globalización y desigualdad. Publicaciones Universidad de Zaragoza. 2012.

#### **Páginas web recomendadas:**

Banco de España	<a href="http://www.bde.es">www.bde.es</a>
Estadísticas de Angus Maddison	<a href="http://www.ggdc.net/maddison/oriindex.htm">http://www.ggdc.net/maddison/oriindex.htm</a>
European Central Bank	<a href="http://www.ecb.europa.eu">www.ecb.europa.eu</a>
Eurostat	<a href="http://www.ec.europa.eu/eurostat">www.ec.europa.eu/eurostat</a>
Instituto Nacional de Estadística	<a href="http://www.ine.es">www.ine.es</a>
World Mapper	<a href="http://www.worldmapper.org/index.html">http://www.worldmapper.org/index.html</a>

### **OBSERVACIONES:**